

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "INDUSTRIA DE ALCOHOLES ALCOCORP S.A."

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Mayo del 2018, a las 11:00 horas en la oficina de la compañía, ubicada en el kilómetro 7 ½ vía a Daule, se reunieron conforme lo dispone el Art.239 de la Ley de Compañías, los accionistas de INDUSTRIA DE ALCOHOLES ALCOCORP S.A., constatando que concurrieron las siguientes personas:

Accionistas	Acciones	Valor Nominal US\$
ANELTOP S.A.	3,999	3,999.00
JOSE GUILLERMO VEGA VILLACRES	1	1.00
Total	4,000	4,000.00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La compañía ANELTOP S.A. se encuentra representada por el Ing. Ricardo Ponce Noboa en calidad de Presidente, quien acredita su personería con copia del nombramiento que forma parte del expediente de esta Acta. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

Se nombra Presidente Ad-Hoc de la Junta al Ing. Ricardo Ponce Noboa y actúa de Secretario el Gerente General señor José Guillermo Vega Villacrés, quien expresa que conforme a lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, se encuentra presente en la sesión los accionistas que representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017;
2. Informe del Comisario del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2017;
4. Conocer y decidir sobre los resultados del ejercicio económico 2017;
5. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.-

Por secretaría se da lectura en alta voz al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Gerente General que se agrega al expediente.

JOSE VEGA VILLACRES, ACCIONISTA, GUAYACIL, ING. RICARDO PONCE NOBOA, PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA, TRUJILLO, DR. JOSE VEGA VILLACRES, SECRETARIO DE LA JUNTA.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

Por Secretaría se da lectura en alta voz al informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2017. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos de los asistentes, aprobar el informe del Comisario que se agrega al expediente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes a los ejercicios 2017. La Junta General de Accionistas luego de deliberar resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.-

El Gerente General expresa que la empresa no está operativa motivo por el cual no se ha producido utilidad, la Junta General de Accionistas luego de deliberar al respecto, aceptan por unanimidad este punto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.-

El Ing. Ricardo Ponce Noboa mociona que se elija Comisario de la compañía a la señora María Bonilla Rodríguez. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos de los asistentes elegir para el ejercicio económico 2018, Comisario a la señora María Bonilla Rodríguez por el período de Un Año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

1. Lista de los Asistentes
2. Nombramiento de Presidente de la compañía ANELTOP S.A.;
3. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017;
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2017;
5. Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes a los ejercicios 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión a las 12h15 con las mismas personas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, firmando para constancia en union de quien preside la sesión y suscrito secretario que certifica.

FIRMADO: p. ANELTOP S.A.- ACCIONISTA.- ING. RICARDO PONCE NOBOA.- PRESIDENTE.-
FIRMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES.- ACCIONISTA.- FIRMADO: ING. RICARDO PONCE NOBOA.- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA.- FIRMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES.- SECRETARIO DE LA JUNTA.-

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2018

de votos de los asistentes, aprobo el informe del Comisario con la siguiente exposicion:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

SR. JOSE VEGA VILLACRES

SECRETARIO DE LA JUNTA

Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio 2017. La Junta General de Accionistas luego de deliberar, resuelve unánimemente aprobar el balance, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio 2017.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y DECIDIR SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

El Gerente General expone que la empresa no está sujeta a ningún motivo por el cual no se ha producido utilidad. La Junta General de Accionistas luego de deliberar, resuelve, aprobo por unanimidad este punto.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.

El Ing. Ricardo Ponce Jódice menciona que se eligió Comisario de la compañía a la señora María Bonilla Rodríguez. La Junta General luego de deliberar, resuelve por unanimidad de votos de los asistentes elegir para el ejercicio económico 2018, Comisario a la señora María Bonilla Rodríguez por el periodo de un año.

EXPOSICION: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

1. Lista de los Asistentes
2. Nombramiento de Presidente de la compañía ANELTOR S.A.
3. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2017.
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2017.
5. Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2017.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a votar para la eleccion de este acta. Reunida la sesión a las 15h12 con las mismas personas que la instalaron, se da lectura a la minuta en alta voz, aprobándose por unanimidad todos los asistentes. El presente acta constará en un folio de quien provee la sesión y su texto se archiva en la carpeta correspondiente.

FORMADO: R. ANELTOR S.A. - ACCIONISTA - ING. RICARDO PONCE JODICE - PRESIDENTE
FORMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES - ACCIONISTA - FORMADO: ING. RICARDO PONCE JODICE - PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA - FORMADO: SR. JOSE VEGA VILLACRES - SECRETARIO DE LA JUNTA.